



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 125345
CUI. 11001020400020220147800
LUIS HERNANDO ESCARRAGA MARTINEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 29 de julio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 25 de julio de 2022 emitido por el señor Magistrado **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **LUIS HERNANDO ESCÁRRAGA MARTÍNEZ**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior, los Juzgados 6° Penal del Circuito y 13 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y la Fiscalía 17 de la Unidad Dos de Vida, todos de Bogotá

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el número 110013104006199408680 en especial a *JUAN GABRIEL GODOY GUTIERREZ Apoderado- VICTOR LEYTON MURILLO Apoderado - ARIEL MAURICIO ALARCON RUDAS Defensor - FERNANDO FANDIÑO SANCHEZ Defensor -CARMEN AURORA VASQUEZ Esposa del Occiso Marco Tulio Niño Guacaneme (Victima)*. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal005lh@cortesuprema.gov.co ; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co